

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Q. CIVIL

1297/1

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

ALFREDO MINGUEZ MINGUEZ
BRAULIO CALLEJA DOMINGUEZ
VALERO MALO CEBRIAN
JOSE CEBRIAN GOMEZ
BERNARDINO GRACIA HERNANDEZ
PASCUAL GRACIA POLO
BIENVENIDO GARCES MUÑOZ
MIGUEL ROMERO SALAS
ENRIQUE ESCURSAN JUIME
MIGUEL IZQUIERDO
RICARDO SALAS GRACIA
JESUS ARPA PARICIO
JOSE ARPA POLO
MATIAS TERRADO BRUNA
ISMAEL TERRADO BRUNA
FULGENCIO TERRADO GOMEZ

CAMINREAL

Asunto:

Informes de los relacionados, cargadores de carbón en la estación de Camínreal.



GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____ 30

Nºm.

3827 Con esta fecha recibo escrito del Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía que me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de participar a V.E. que en cumplimiento a sus órdenes veiales para que se llevara a efecto una información por funcionarios de esta plantilla acerca de las actividades desarrolladas por el grupo de carga y descarga de carbón en la estación de Camíreal de esta provincia, que llevado a efecto la misma, ha dado el resultado siguiente:

En la mencionada localidad existe un grupo dedicado a la carga de vagones de carbón en la estación férrea que está compuesta por los siguientes elementos cuyos antecedentes también se indican:

ALFREDO MINGUEZ MINGUEZ (a) el Camarena, de 42 años, casado, natural de Camarena de la Sierra (Teruel) con domicilio en Camíreal, en el grupo de casas de la estación; este elemento con anterioridad al G.M.N. estaba de guardaguas en la estación. evadiéndose a zona roja al iniciarse el mismo, en unión de otros más, está expulsado del ferrocarril y fué condenado a la pena de seis años.

BAULIO CALIEJA DOMINGUEZ, de 30 años, casado, hijo de Felix y Agustina natural de Carpio Viejo (Valladolid) con residencia en Camíreal; es elemento extremista, se pasó a zona roja, habiendo sido condenado a pena de muerte y en la actualidad se encuentra desterrado en el mencionado pueblo.

VALERO MAIO CEBRIAN (a) Moratica, de 34 años, casado, hijo de Marcelino y Rosa, natural y vecino de Camíreal, con domicilio en la calle Aragón nº 6; este individuo se encontraba en el Ejército al iniciarse el G.M.N. siendo detenido por haberse evadido a zona roja tres hermanos del mismo.

JOSE CEBRIAN GOMEZ, de 28 años, soltero, hijo de Simón e Inocencia, natural y vecino de Camíreal, con domicilio en la Calle de Canfranc nº 22; se evadió a zona roja siendo detenido y condenado a la Liberación; estuvo afiliado a las Juventudes Libertarias.

BERNARDINO GRACIA HERNANDEZ, de 53 años, casado, hijo de Florentino y María, natural y vecino del mismo pueblo que el anterior, con domicilio en la Calle Aragón nº 12; huyó a zona roja, siendo condenado a la pena de seis años y un día, a la Liberación.

PASCUAL GRACIA POLO, de 25 años, soltero, hijo de Santiago y Constancia natural y vecino de Camíreal, con domicilio en la Calle de Calvo Sotelo nº 55; su padre se evadió a la zona roja y estuvo desterrado.

Bienvenido GARCES MUÑOZ, de 33 años, casado con domicilio en Camíreal Calle Calvo Sotelo nº 2; estuvo en Zona Nacional durante toda la guerra y hace poco tiempo sustituyó una reyerta con el Camarena.

MIGUEL ROMERO SALAS, de 26 años, casado, hijo de José y Joaquina, natural y vecino de Camíreal, con domicilio en la Calle Aragón; este individuo al iniciarse el G.M.N. se evadió a zona roja.

El mencionado grupo está dirigido por el mencionado Alfredo Minguez Minguez, siendo el criterio general de la población que este trabajo lo realizan por cuenta del mismo, que busca directamente el personal para tal fin y parece ser que ha adoptado el criterio de que para trabajar en dicho grupo es condición imprescindible el poseer el carnet comunista, tener algún familiar fusilado por sus ideales izquierdistas o haberse evadido a zona roja, ya que en cierta ocasión, se presentó a pedir trabajo el vecino del mismo pueblo ANGEL TERRADO SALAS, que aunque si bien es de ideas izquierdistas, no es elemento exaltado, le dijeron que no podía trabajar por ser fascista.

Este grupo celebra continuamente reuniones, observándose cierta actividad en los momentos actuales e incluso se ve llegar a la estación

ESTADO ESPAÑOL

con objeto de reunirse con el mencionado Alfredo Minguez, los domingos y días festivos a los vecinos del pueblo limítrofe Fuentes Claras, ENRIQUE ESTEBAN JULVE, que con anterioridad al G.M.N. fué Alcalde de dicho pueblo y un tal EMILIANO, ex-Capataz del camino vecinal de Camíreal a Villalba de los Morales, así como a un tal MIGUEL IZQUIERDO natural de la Puebla de Valverde, destacados elementos izquierdistas. Del mencionado Emiliano se sabe que, el día 10 del actual sacó billete para Valencia regresando al día siguiente en el correo de la mencionada población, siendo notorio que no podía realizar el viaje con tal celeridad, sino en el caso de que alguien le estuviera esperando en algún sitio determinado.

Las sospechas que recaen sobre este grupo, teniendo en cuenta la continua relación que el mencionado Camarena tiene con los mineros muy bien pudiera ser este individuo el que provea a algún grupo de bandidos de dinamita para sus actos de sabotaje ya que en la documentación cogida por un grupo de la Brigada Social de Zaragoza en la cuenca minera de Montalbán según manifestaciones del Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Caminreal al que a su vez se lo había manifestado un tal Moced, que ejerce un cargo directivo en la Comarcal de Montalbán, había aparecido una nota que decía: " Grupo de Caminreal Dispuesto a actuar", hace suponer que estos elementos son los que pudieran estar en contacto con aquellos por ser los más destacados de la localidad en unión de los siguientes:

RICARDO SALAS GRACIA, de 34 años, casado, empleado en la carga de máquinas, Hijo de Miguel e Inocencia, natural y vecindado en Caminreal, Calle José Antonio= al que le sorprendió el G.M.N. en el Ejército, alcanzando la graduación de Teniente Rojo, que se encuentra actualmente en libertad condicional.

JESÚS ANPA PARICIO, de 29 años, soltero, hijo de Pascual y Miquela, de la misma profesión, naturaleza, vecindad, y domicilio que el anterior, que se evadió a zona roja y a la liberación fué condenado a la pena de tres años,

JOSE ANPA POLO, de 25 años, soltero, natural y vecino de Caminreal, con domicilio en Egido nº 6, está considerado como elemento peligrosísimo.

MATIAS e ISMAEL TERRADO BRUNA, de 31 y 25 años, con domicilio en la calle de José Antonio nº 33, el primero de los cuales se evadió a zona roja, haciendo poco tiempo que salió de la cárcel.

Se cita en la mencionada población como elemento sospechoso y que bien pudiera ser enlace entre la Regional de Valencia y Aragón a FULGENCIO TERRADO GOMEZ,(a) el Terradico, casado, hijo de Ramón y Miquela, natural de Caminreal y domiciliado en Valencia, Camino del Grao, calle Dama de Elche nº 8 el cual desde hace unos seis meses realiza periódicamente viajes entre su pueblo y Valencia, tapandose con la venta de tejidos, soscándose que no pueda vivir con la mencionada venta ya que visita pueblos muy pequeños y realiza los viajes una vez al mes aproximadamente; este individuo fué Teniente del Ejército Rojo y está considerado en la localidad como elemento muy peligroso."

Lo que traslado a V.S. por si lo juzga de interés y estima debe someterse a vigilancia el primero de los citados en la presente redacción.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 17 de abril de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D